

AVISO DE SALA ORDINARIA 25

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar a las 2:30 p.m. del día 18 de julio de 2022, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202201441 00 (1ª instancia)	Sonia Lucía Güiza Ariza	Juzgado 15 Civil del Circuito	
2	000202201463 00 (1ª instancia)	Amalia Varón Reinoso	Juzgado 49 Civil del Circuito	
3	000202201485 00 (1ª instancia)	Olga Lucía Álvarez Rivillas	Tribunal de Arbitramento de la Superintendencia de Sociedades	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Las anotaciones efectuadas en este aviso, constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:
Marco Antonio Alvarez Gomez
Magistrado
Sala 006 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db79f220304289b0544b1d6be7e9b0f4d5277032cc72ee795be1a294d627b83f**

Documento generado en 18/07/2022 02:18:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>